



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EXTRANJERA RESIDENTES Y NO RESIDENTES Y APOYO A LAS OFICINAS DE TURISMO DEL TÉRMINO MUNICIPAL D'ANDRATX.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto Número. 011/2016 de fecha 5 de enero de 2016, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, para la adjudicación del contrato de servicio de atención a la ciudadanía extranjera residentes y no residentes y apoyo a las oficinas de turismo del término municipal d'Andratx.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación por Decento de Alcaldía núm. 1642/2015.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencias.- Unidad de Contratación

2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1

3) Localidad y código postal.- Andratx 07150

4) Teléfono.-971628000.- Ext. 306-312

5) Tele-fax.- 971628005

6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat

7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat



Ajuntament d'Andratx

8) Fecha limite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente: SERVICIOS 9/2015

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo.- Servicio

b) Descripción.- Servicio de atención a la ciudadanía extranjera residentes y no residentes y apoyo a las oficinas de turismo del término municipal d'Andratx.

c) Lugar de la ejecución.- Andratx

d) Código Postal.- 07150

e) Plazo de ejecución.- 2 años con posibilidad de prórroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

a.- Tramitación.- Ordinaria

b.- Procedimiento.- Abierto

c.- Forma: Un único criterio de adjudicación, el precio más bajo

4.- Presupuesto base de licitación :

El precio máximo total del contrato es de 62.678 €.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

A.- SOLVENCIA

Solvencia económica y financiera:

Volumen anual de negocios por importe igual o superior a 94.017 € en la cuenta de pérdidas y ganancias de cualquiera de los tres últimos ejercicios contables aprobados y depositados en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, acreditado mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro que contenga las cuentas anuales siempre que esté vencido el plazo de presentación, y se encuentren depositadas; es el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente para ello y de su presentación en el Registro. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica:



Ajuntament d'Andratx

Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusulas 12, 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 7 de enero de 2016.

La Regidora Delegada de Contratación

Estefania Gonzalvo Guirado